



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



3 de junio de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Europa: Primer reporte oficial de <i>Aleurocanthus spiniferus</i> en Bélgica y República Checa, y actualización de su situación en Italia.	2
Bélgica: Primer reporte oficial de <i>Curtobacterium flaccumfaciens</i> pv. <i>flaccumfaciens</i> en haba (<i>Vicia faba</i>).....	4
Italia y España: Actualización de la situación de <i>Xylella fastidiosa</i>	5
Internacional: Revisión de las directrices para clasificación de fitoplasmas.....	7

DIRECCIÓN EN JEFE**Europa: Primer reporte oficial de *Aleurocanthus spiniferus* en Bélgica y República Checa, y actualización de su situación en Italia.**

A. spiniferus. Créditos: Mladen Šimala, Croatian Agency for Agriculture and Food.

Recientemente, Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) comunicaron, a través del servicio de informes mensuales de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), el primer reporte oficial de *Aleurocanthus spiniferus* (Hemiptera: Aleyrodidae) en Bélgica y República Checa, así como la

actualización de la situación de esta plaga en Italia.

En el caso de Bélgica, investigaciones de seguimiento relacionadas con un brote de *A. spiniferus* en Italia, identificaron un envío de plantas en maceta de *Citrofortunella microcarpa* (calamondina, calamansi o naranja miniatura; Sapindales: Rutaceae) infestadas, que se habían entregado en las provincias de Luxemburgo y Anwerpen; por lo que se aplicaron medidas de erradicación, que incluyeron la destrucción del lote infestado y de otras plantas de *Citrus* spp. Por lo anterior, el estatus de *A. spiniferus* en Bélgica ha sido declarado oficialmente como: transitorio, accionable, en proceso de erradicación.

En el caso de República Checa, investigaciones de seguimiento relacionadas con un brote de la plaga en Italia, identificaron un envío de 36 plantas en maceta de *C. microcarpa* infestadas, las cuales fueron entregadas a dos distribuidores en la región de Zlín. 32 de estas plantas ya habían sido vendidas a dos empresas usuarias finales, por lo que solo cuatro pudieron ser inspeccionadas, tres de las cuales se encontraron infestadas y fueron destruidas, en tanto que la última estaba libre de la plaga. A raíz de lo anterior, la ONPF de República Checa está realizando monitoreo de la plaga con trampas adhesivas en el invernadero donde se encontraron las plantas infestadas, y ha declarado oficialmente el estatus de *A. spiniferus* en la República Checa como: transitorio, accionable, bajo vigilancia.

Respecto a Italia, se refiere que *A. spiniferus* se encontró por primera vez en la región de Puglia (2008), y posteriormente en las regiones de: Campania y Lazio (2017), Basilicata y Emilia-Romagna (2018), Toscana (2020) y Sicilia (enero de 2021); donde se aplican medidas oficiales para erradicarla o contenerla.



DIRECCIÓN EN JEFE

Asimismo, se realizaron primeras detecciones en tres regiones nuevas: Liguria (abril de 2021), en un parque urbano de Arenzano (Área metropolitana de Génova), en *Citrus* sp. y *Hedera* sp.; Calabria (diciembre de 2021), sobre *Citrus sinensis* ornamental, en la provincia de Reggio Calabria; y Lombardia (abril de 2022), en un jardín de un domicilio privado en Carpenedolo, sobre *Citrus limon* y *Citrus aurantium*.

Además, en 2021-2022 se registraron nuevos brotes en las regiones de Sicilia (tres), Toscana (uno), Emilia-Romaña y Campania. En Emilia-Romagna, la plaga se encontró en nuevos hospedantes (*Crataegus* sp., *Photinia* sp., *Cotoneaster* sp., *Cercis siliquastrum* y *Parthenocissus* sp.). En Campania, a diciembre de 2021 había 97 sitios en 29 municipios de las provincias costeras de Caserta, Nápoles y Salerno, con infestaciones de la plaga en las siguientes especies: *Ceratonia siliqua*, *Citrus aurantium*, *C. deliciosa*, *C. limon*, *C. medica*, *C. reticulata*, *C. sinensis*, *Citrus* sp., *Cydonia oblonga*, *Hedera helix*, *Prunus cerasus*, *Rosa gallica*, *R. gigantea*, *Rosa* sp., *Rosa x damascena* y *Vitis vinifera*.

Tanto en Emilia-Romagna como en Campania, la erradicación ya no se considera viable en las zonas urbanas, porque no se pueden aplicar tratamientos químicos, por lo que las medidas adoptadas en ornamentales son la poda y destrucción de las partes de la planta infestadas, mientras que en los cultivos agrícolas o viveros se aplican insecticidas, y se arrancan y destruyen las plantas severamente afectadas.

Finalmente, se señala que el estatus de *A. spiniferus* en Italia se declara oficialmente como: presente solo en algunas partes del país; bajo contención, en caso de que la erradicación sea imposible.

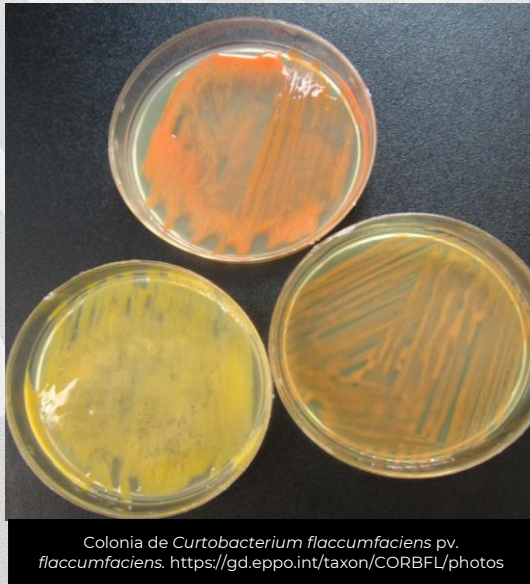
En el contexto nacional, *A. spiniferus* se encuentra incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Actualmente (CABI y EPPO, 2022), esta plaga se distribuye en 20 países de Asia, ocho de África, siete de Oceanía, siete de Europa y dos de Norteamérica (Puerto Rico y los Estados Unidos — Hawaii).

Referencia: Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO) (2 de junio de 2022). EPPO Reporting Service No. 5: 2022/101-First report of *Aleurocanthus spiniferus* in Belgium; 2022/102-First report of *Aleurocanthus spiniferus* in Czech Republic; 2022/103-Update of the situation of *Aleurocanthus spiniferus* in Italy. <https://gd.eppo.int/reporting/>

DIRECCIÓN EN JEFE



Bélgica: Primer reporte oficial de *Curtobacterium flaccumfaciens* pv. *flaccumfaciens* en haba (*Vicia faba*).



Colonia de *Curtobacterium flaccumfaciens* pv. *flaccumfaciens*. <https://gd.eppo.int/taxon/CORBFL/photos>

Recientemente, a través del Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Bélgica notificó el primer reporte de *Curtobacterium flaccumfaciens* pv. *flaccumfaciens* en haba (*Vicia faba*), en la provincia de Oost-Vlaanderen (distrito de Gent), en dicho país.

El comunicado menciona que la bacteria fitopatógena se aisló de plantas de haba sintomáticas cultivadas a cielo abierto. El muestreo se realizó en 2021, sin embargo,

debido a las dificultades en la identificación, el reporte fue realizado hasta mayo de 2022. Se añade que se están tomando las medidas fitosanitarias correspondientes.

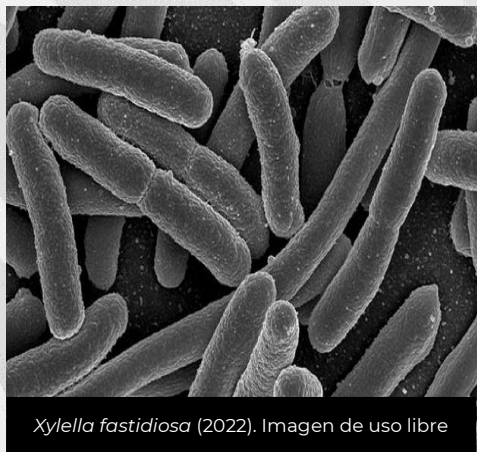
Finalmente, se señala que el estatus de *C. flaccumfaciens* pv. *flaccumfaciens* en Bélgica se declara oficialmente como: presente.

En el contexto nacional, *C. flaccumfaciens* pv. *flaccumfaciens* se encuentra en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC).

Referencia: Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO). First report of *Curtobacterium flaccumfaciens* pv. *flaccumfaciens* in Belgium. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-7341>

DIRECCIÓN EN JEFE

Italia y España: Actualización de la situación de *Xylella fastidiosa*.



Xylella fastidiosa (2022). Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), se publicó la actualización de la situación de *Xylella fastidiosa* en Italia y España, donde se realiza vigilancia epidemiológica oficial y se aplican medidas fitosanitarias de acuerdo con el Reglamento de la UE 2020/1201.

El comunicado describe que, para Italia:

En la región de Apulia, donde la plaga se encontró por primera vez (2013) cerca de Salento, provincia de Lecce, se ha aplicado una estrategia de contención desde 2018 en el área demarcada, la cual ahora incluye las provincias completas de Lecce y Brindisi, y parte de las provincias de Taranto y Bari. La campaña de seguimiento de 2021 se llevó a cabo en la zona de amortiguamiento y en los primeros 5 km de la zona afectada, encontrándose 105 plantas infectadas; dos focos de infección se detectaron en la provincia de Bari, donde se aplicaron medidas de erradicación en la localidad de Polignano a Mare (2020) y el municipio de Alberobello (2021); un brote se presentó en la localidad de Canosa di Puglia, provincia de Barletta-Andria-Trani (2020), el cual se declaró erradicado en enero de 2022.

En la Toscana, donde *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* se detectó por primera vez (2018) en los municipios de Monte Argentario y Orbetello, se tomaron 2918 muestras en 2021, encontrándose 111 plantas infectadas.

En la región de Lacio, *X. fastidiosa* (subsp. no especificada) se encontró en 2019, en un lote de *Vinca major*, en un vivero ubicado cerca de la ciudad de Roma, el cual fue destruido; el seguimiento durante dos años no detectó otras plantas o insectos vectores infectados, por lo que este brote se considera erradicado. En la misma región, *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* se detectó por primera vez (2021) en un almendro (*Prunus dulcis*) ubicado en el municipio de Canino, el cual fue destruido junto con otros 3 árboles de *Prunus* sp; 654 muestras de olivos y almendros analizadas fueron negativas al fitopatógeno, sin embargo, continúa el monitoreo.

El estatus para ambas subespecies (*X. fastidiosa* subsp. *pauca* y *X. fastidiosa* subsp. *multiplex*), en Italia, se declara oficialmente como: presente solo en



DIRECCIÓN EN JEFE

algunas partes del país, en erradicación; en contención en caso de que la erradicación sea imposible.

En el caso de España, se señala que:

En España Peninsular, en la provincia de Alicante (comunidad Valenciana), *X. fastidiosa* se encontró por primera vez en 2017, en almendros (*Prunus dulcis*) y posteriormente en otras plantas. Durante 2021 se tomaron 20,217 muestras en la comunidad Valenciana, de las cuales 379 resultaron positivas. También se muestrearon insectos vectores, detectándose *X. fastidiosa* en *Neophilaenus campestris*, *N. lineatus* y *Philaenus spumarius*.

Asimismo, en la provincia de Madrid, *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* se detectó en 1 olivo (*Olea europaea*) en el municipio de Villarejo de Salvanes, en 2018; los muestreos realizados en 2018, 2019 y 2020 no detectaron nuevas plantas ni vectores positivos. En Andalucía, *X. fastidiosa* se detectó en tres plantas de un invernadero del municipio de El Ejido, en 2018, aplicándose medidas de erradicación. Los muestreos realizados durante dos años posteriores concluyeron que el hallazgo aislado no se ha extendido en el área y este brote ahora se considera erradicado.

En Islas Baleares, donde *X. fastidiosa* se detectó por primera vez en 2016, se aplican medidas de contención. A enero de 2022 se habían detectado 1,306 plantas infectadas (en 37 hospedantes): 746 en la Isla de Mallorca, 346 en la Isla de Ibiza y 214 en la Isla de Menorca.

El estatus de *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* en España peninsular se declara oficialmente como: transitorio, procesable, en vías de erradicación.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa*, *X. subsp. multiplex* y *X. fastidiosa* subsp. *pauca*, se encuentran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC).

Referencias:

Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO). Update of the situation of *Xylella fastidiosa* in Italy. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-7342>

Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO). Update of the situation of *Xylella fastidiosa* in Spain. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-7343>

DIRECCIÓN EN JEFE



Internacional: Revisión de las directrices para clasificación de fitoplasmas.



Ca. P. palmae. Créditos: N. A. Harrison, CABl.

Recientemente, a través del servicio de informes mensuales de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), se comunicó una revisión de la clasificación del género *Candidatus* Phytoplasma, como parte de un estudio realizado por investigadores de instituciones científicas y académicas de distintos países.

Como antecedente, se menciona que la identificación de organismos del género *Candidatus* Phytoplasma, se basa en el porcentaje de identidad de secuencia de un solo gen (16S rRNA, >1200 pb) con especies descritas anteriormente y, si el fitoplasma comparte menos de 97.5 % de identidad del gen 16S rRNA, se

reconoce como una nueva especie. Sin embargo, dado el creciente descubrimiento de la diversidad molecular de los fitoplasmas, se revisaron las directrices para la descripción de especies.

Con base en el estudio, los investigadores determinaron que el umbral para el reconocimiento de una nueva especie del género *Ca.* Phytoplasma se eleve a 98.65%. Asimismo, que cepas que compartan menos de 98.65% de identidad de secuencia con la cepa de referencia, pero más de 98.65 % con otra(s) dentro de la misma especie de *Ca.* Phytoplasma, deben considerarse como cepas relacionadas con dicha especie. Para nuevas especies designadas conforme al nuevo porcentaje de referencia (98.65%), se sugiere un umbral de 95% de identidad de nucleótidos promedio del genoma completo.

También se señala que ahora hay 49 especies del género *Ca.* Phytoplasma publicadas oficialmente, dos de las cuáles (publicadas recientemente), están asociadas con el amarillamiento letal del cocotero en África (*Ca.* P. cocostanzaniae) y en América (*Ca.* P. palmae).

Finalmente, se resalta que las directrices revisadas no respaldan a las especies '*Ca.* P. stylosanthis', '*Ca.* P. omanense', '*Ca.* P. wodyetiae' y '*Ca.* P. allocasuarinae', porque de estas no existen secuencias del gen 16S rRNA lo suficientemente largas, disponibles en el GenBank.

Referencias:

Bertaccini A, et al. (26 de abril de 2022). Revision of the '*Candidatus* Phytoplasma' species description guidelines. International Journal of Systematic and Evolutionary Microbiology 72(4), 005353. <https://doi.org/10.1099/ijsem.0.005353>

Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO) (2 de junio de 2022). EPPO Reporting Service No. 5: 2022/114 Two new '*Candidatus* Phytoplasma' species and revision of the Phytoplasma classification. <https://gd.eppo.int/reporting/>